

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.013 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas del día veinticinco de noviembre de dos mil trece, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente DON FRANCISCO JIMÉNEZ MORALES, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

*DEL PARTIDO SOCIALISTA.-*

DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS  
DON LUIS DE LA TORRE LINARES  
DOÑA ANA M<sup>a</sup> CERRILLO JIMÉNEZ  
DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO  
DON RAFAEL CASAL PEREYRA  
DON JUAN LEÓN LÓPEZ  
DOÑA DOLORES CASTRO MORALES

*DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-*

DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO  
DOÑA DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ  
DON JOSE ANTONIO LÓPEZ LEÓN  
DOÑA MARÍA JOSEFA PIA GARCÍA ARROYO  
DON FRANCISCO JOAQUIN SERRANO DÍAZ  
DOÑA MARÍA CONSOLACIÓN GUERRERO MIRA

*DEL PARTIDO POPULAR.-*

DOÑA FRANCISCA FUENTES FERNÁNDEZ  
DON WENCESLAO CARMONA MONJE  
DON JOSE CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ

*DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA*

DON CARLOS GUIRAO PAYÁN

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ.

Código Seguro de verificación:0xvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	25/11/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	0xvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==	PÁGINA 1/3



0xvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==

## OBSERVACIONES:

\* No asisten y justifican su ausencia los Srs./as. siguientes: Calzón Fernández, Campanario Calvente, Suárez Serrano, Hurtado Sánchez, Montoya López, Carrascón Torres y González Blanquero.

\* Concluida la lectura y toma de razón del Manifiesto, el Sr. Presidente invita a los asistentes a guardar un minuto de silencio en recuerdo de las Víctimas de la Violencia de la Violencia contra la Mujer.

## ORDEN DEL DÍA.-

Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

**Punto Único.- (155/2013).**- Lectura de Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

### **PUNTO ÚNICO.- (155/2013).- LECTURA DEL MANIFIESTO CONSENSUADO POR MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER).**

Por Doña Consolación Piña Cejudo, (Representante de AAMM Progreso de Utrera), se procede a dar lectura del Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer), en los términos siguientes:


### **“MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 25 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En 1999, la Organización de Naciones Unidas dio carácter oficial al 25 de noviembre y fue declarado “Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.” Tristemente, desde esa fecha, cada año volvemos a reunirnos para seguir condenando la violencia que se sigue ejerciendo contra las mujeres.

Aunque los números siempre pueden resultar fríos, son las cifras las que realmente contextualizan la situación y exponen la magnitud del drama al que nos enfrentamos. En lo que va de año han fallecido a manos de sus parejas 48 mujeres, 10 eran andaluzas, además 9

Código Seguro de verificación:Oxvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	25/11/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	Oxvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==	PÁGINA 2/3

  
Oxvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==

menores (hijos/as de las fallecidas) han perdido la vida como consecuencia de la misma violencia. Además hay que añadir los daños colaterales, tanto psicológicos como físicos, que sufren los menores y familiares que conviven en un entorno con violencia familiar.

Violencia de distintos tipos y grados ejercida sobre diferentes mujeres, de todas las edades, de cualquier etnia, perteneciente a diferentes clases sociales... En el frío de los números está presente la indignidad de esta realidad, en cifras que nos desvelan un drama que se vive a diario, que no pertenece al ámbito privado sino el público y que un año más revelan las carencias de una sociedad que se ve marcada por esta lacra, que no debe dejarnos indiferentes.

Con este manifiesto queremos proclamar que ninguna mujer merece ser maltratada. Que la sociedad no puede proteger a los que insultan, acosan, agreden y asesinan. En éste día queremos pedir que se redoblen los esfuerzos para proteger a algunos colectivos de mujeres que, por su especial situación, son especialmente vulnerables, como por ejemplo las mujeres discapacitadas o las mujeres inmigrantes que son doblemente víctimas .

Mención especial queremos hacer en este manifiesto a las mujeres jóvenes. En este sentido los datos son demoledores, destaca el incremento de menores que demandan asesoramiento en esta materia, con cifras tan inquietantes, como por ejemplo, los más de mil menores enjuiciados desde 2007 y el hecho de que una de cada tres víctimas sean menores de 30 años. Hay que destacar que la crudeza de estas conductas produce un impacto muy grave en personas cuya personalidad aún no está formada.


En esta época de crisis en la que, como se ha venido demostrando a lo largo de la historia, son las mujeres y su hijos quienes más la padecen, proclamamos la necesidad de convivir en todos los entornos sin violencia.

Agradecemos el trabajo de todas las instituciones implicadas en la atención y prevención de esta forma de violencia y, a todas, les pedimos que no cejen en su empeño de continuar previniendo, denunciando y defendiendo a las mujeres víctimas de este comportamiento execrable. Ninguna sociedad será nunca justa, libre ni avanzada si no erradica la violencia contra uno de los pilares fundamentales que la sustentan: las mujeres”.

**Examinado el Manifiesto, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, toman conocimiento del Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer).**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:10 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente. conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:0xvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	25/11/2013
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES			
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	0xvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==	PÁGINA	3/3
				
0xvg8R6Haz3GxfX0xJ2qgg==				